

Santo Domingo, D.N
Viernes 07 de marzo del 2025

Certificación de Autenticidad de Información

Por medio de la presente certifico que las informaciones publicadas en el sub-portal de transparencia de este ministerio corresponde a:

➤ **Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de febrero 2025**

Dicho documento fue elaborado por el Departamento Financiero, bajo la responsabilidad de quien suscribe, con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

La versión física del documento reposa en este Departamento Financiero.

Atentamente,


Lic. Pedro C. Veras T.
Director Departamento Financiero



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Año 2024
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS													
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	297,203,097.19	302,691,345.91	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	599,894,443.10
2.1.1 - REMUNERACIONES	258,796,262.62	264,018,852.82											522,815,115.44
2.1.2 - SOBRESUELDOS	2,126,700.00	2,126,700.00											4,253,400.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-											-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	36,280,134.57	36,545,793.09											72,825,927.66
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	46,870,702.84	180,709,155.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	227,579,858.02
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	27,823,802.91	24,194,453.41											52,018,256.32
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	177,000.00											177,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	-	9,433,050.00											9,433,050.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-											-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	5,997,925.01	4,818,615.40											10,816,540.41
2.2.6 - SEGUROS	12,500,000.00	12,571,556.00											25,071,556.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INST. TEMPORALES	39,214.92	115,765,964.64											115,805,179.56
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-											-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	509,760.00	13,748,515.73											14,258,275.73
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	20,525,636.62	16,646,448.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,172,084.98
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	607,411.81											607,411.81
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	16,725.08											16,725.08
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-											-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-											-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	237,000.00											237,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	852,888.86											852,888.86
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	20,525,636.62	14,738,870.75											35,264,507.37
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-											-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	193,551.86											193,551.86
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	421,835,407.77	492,764,248.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914,599,655.78
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	21,610,230.00											21,610,230.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	313,955,922.48	363,274,526.72											677,230,449.20
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-											177,297,091.50
	88,648,542.75	88,648,548.75											
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	19,230,942.54	19,230,942.54											38,461,885.08
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-											-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-											-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-											-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,302,817.07	11,252,817.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,555,634.14
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-						-	-	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	9,302,817.07	11,252,817.07											20,555,634.14
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-						-	-	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-						-	-	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,900.00	53,734,922.75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,426,822.75
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	40,415.00											40,415.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-											-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-											-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-											-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	9,340,004.15											9,340,004.15
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-											-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	1,691,900.00	44,354,593.60											46,046,493.60
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-											-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-											-
2.7 - OBRAS	2,340,297.87	124,900,556.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127,240,854.12
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	422,884.10	2,446,363.23											2,869,247.33
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,917,413.77	122,454,193.02											124,371,606.79
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-											-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-											-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-											-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-											-

2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	-												-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-												-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-												-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS													-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-												-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-												-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS													-
Total general	799,769,859.36	1,182,699,493.53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,982,469,352.89

FUENTE : (SIGEF)

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PUBLICA		-	-				-								-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		-					-								-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		-					-								-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		-					-								-
4.2 - DISMINUCION DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	681,000,000.00	-	-	681,000,000.00
4.2.1 - DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES				-			-					681,000,000.00			681,000,000.00
4.2.2 - DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES		-					-								-
4.3 - DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS															-
4.3.5 - DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS		-					-								-
Total general	17,263,509,199.00	(50,835,234.00)	799,769,859.36	1,182,699,493.53	-	-	-	-	-	-	-	681,000,000.00	-	-	2,663,469,352.89

FUENTE: (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

AÑO 2024

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	4,572,019,166.00	-
2.1.1-REMUNERACIONES	3,505,372,839.00	25,233,000.00
2.1.2-SOBRESUELDOS	546,867,391.00	(25,233,000.00)
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	75,000,000.00	-
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	444,778,936.00	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,479,289,860.00	181,740,000.00
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	295,407,533.00	-
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	30,310,160.00	-
2.2.3-VIÁTICOS	79,750,494.00	-
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	68,700,000.00	-
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	88,000,488.00	4,300,000.00
2.2.6-SEGUROS	264,000,807.00	-
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	130,029,861.00	132,000,000.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	455,951,517.00	35,440,000.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	67,139,000.00	10,000,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,085,609,100.00	(52,575,234.00)
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	70,075,000.00	(200,000.00)
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	4,440,000.00	-
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,140,000.00	-
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8,000,000.00	-
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	6,192,394.00	100,000.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	17,214,080.00	60,000.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	411,636,940.00	200,000.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	5,000,000.00	-
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	556,910,686.00	(52,735,234.00)
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,230,061,139.00	(60,000,000.00)
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	170,681,887.00	-
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	4,404,764,911.00	-
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1,264,612,088.00	-
2.4.5-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	250,002,253.00	(60,000,000.00)
2.4.6-SUBVENCIONES	-	-
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	40,000,000.00	-
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	100,000,000.00	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,205,963,805.00	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	123,333,805.00	-
2.5.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	2,082,630,000.00	-
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	746,770,000.00	(51,115,005.00)
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	119,495,000.00	-
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	7,355,000.00	-
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	92,500,000.00	-
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,910,000.00	13,724,995.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	63,560,000.00	(30,400,000.00)
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS	443,950,000.00	(43,500,000.00)
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	9,000,000.00	9,000,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	60,000.00
2.7 - OBRAS	943,796,129.00	(68,884,995.00)
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	133,540,000.00	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	810,256,129.00	(68,884,995.00)
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-

4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	17,263,509,199.00	-50,835,234.00

FUENTE: (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.